



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asunto: Hotel de Asociaciones.

Acta de la reunión celebrada el 26/09/2019.

Siendo las 13.30 horas del día 26 de septiembre de 2019, se reúnen en la Casa Consistorial, los representantes de las asociaciones que desarrollan su actividad en los locales municipales ubicados en el Hotel de Asociaciones y que han sido convocados al efecto, por el Concejal Delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía, D. Juan Antonio González Ponte; quien preside la reunión.

Asisten a la reunión responsables de las siguientes asociaciones:

Asociación Cultural Caballar " La Matiné", Centro Cultural y Deportivo Mierense, Amigos de Mieres, Club Filatélico Mierense, Asociación Reumatológica de Asturias, Amas de Casa de Mieres, Asociación Cultural El Buenporqué y la Agrupación Vecinal.

No asisten los representantes de las siguientes asociaciones:

Las Golondrinas de Mieres. Los presentes informan que esta Asociación ya no realiza actividad. Club de Ajedrez "Mieres del Camino", y Mierenses en el Mundo.

Levanta acta de la reunión, Dña. Leontina Gómez Álvarez, técnica de Participación Ciudadana.

Se presenta a los asistentes el Concejal Delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía, D. Juan Antonio González Ponte, agradeciendo la asistencia a los presentes e indicando que el motivo de esta reunión es tratar sobre la cesión y compromisos de uso de los locales municipales ubicados en el Hotel de Asociaciones de Mieres.

Explica que estos locales son solicitados por numerosas asociaciones que permanecen a la espera de disponibilidad. Esta demanda obliga a ser rigurosos en la supervisión del uso de estas instalaciones y tomando como referencia el convenio de cesión de local suscrito entre las diferentes asociaciones presentes y el Ayuntamiento de Mieres, D. Juan Antonio González Ponte se centra en la cláusula séptima, por la que cada asociación se compromete a presentar cada año, entre los días 1 y 20 de enero; una programación con las actividades que se van a desarrollar en el local cedido, así como una memoria de las actividades realizadas durante el año, que presentará entre los días 10 y 30 de diciembre.

Esta obligación no se ha exigido hasta el momento, pero desde su concejalía se pide a los asistentes que cumplan el requerimiento de presentación de programación anual 2020 y memoria de actividades

2019, en los plazos establecidos al efecto. De la valoración de esos documentos dependerá la continuidad en el uso de las instalaciones.

Por otra parte, manifiesta que es conocedor del uso que se está dando a la Sala Polivalente, por parte de algunas asociaciones que no disponen de local específico y, si bien considera que es una buena optimización de recursos, debe haber constancia municipal del mismo y hasta el momento no se ha dado cuenta de estos usos y/o solicitado autorización.

Se abre una ronda de intervenciones en la que cada asociación explica someramente el uso periódico del local asignado:

Liga reumatológica de Asturias.

Las representantes de esta asociación señalan que se usa el local para atención de socios los miércoles de 5 a 7 y la Sala Polivalente 1 vez al mes en horario de 5.30 a 8, facilitando a sus asociados atención psicológica.

Centro Cultural y Deportivo Mierense.

La representante de esta asociación, indica que son pocos socios en la actualidad. En el local tienen una biblioteca y han llevado a cabo la publicación de dos libros.

D. Juan Antonio González Ponte considera que esta asociación no usa de manera continuada el local salvo para depósito de libros y este no es el destino que se pretende dar a las instalaciones.

Amas de Casa.

Indica que en el local preparan actividades como charlas, excursiones, reuniones. Usan la sala polivalente 1 vez al mes para reuniones y la asamblea general de social la convocan en la Casa de la Cultura. Manifiesta que el local es pequeño pero no tienen inconveniente en compartir combinando horarios.

Buenporqué.

La representante dice que si esta asociación puede seguir usando los locales ubicados en La Campeta podrían ceder el uso del local en el Hotel de Asociaciones. En La Campeta desarrollan actividad tres veces por semana. D. Juan Antonio González Ponte responde que el uso de La Campeta se rige por un convenio que está en vigor y esa cesión seguirá en las mismas condiciones.

Agrupación Vecinal.

Los representantes de la Agrupación Vecinal informan que usan el local cedido los miércoles y jueves en horario de mañana y tarde, con atención a socios. Los lunes, martes y viernes acuden para hacer trabajos de la asociación. La sala polivalente se usa por parte de la Agrupación cuando atienden a asociaciones y necesitan más espacio.

Asociación de Amigos de Mieres.

El representante de esta asociación manifiesta que usan la sala polivalente para reuniones y para preparar actividades. También tienen una taquilla en la que guardan documentos. Se coordinan con la Asociación Caballar " La Matiné", recogiendo este acuerdo en un documento suscrito por ambas asociaciones. La Asociación Caballar usa la sala cedida por Amigos de Mieres 2 veces al mes y puntualmente para planificar actividades.

Club Filatélico Mierense.

El representante del club filatélico informa que su club usa el local asignado los martes de tarde y los sábados por la mañana. En el local tienen fondos y colecciones filatélicas. Organizan exposiciones



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

en la Casa de la Cultura y en el Paraninfo de la Universidad. También colaboran con asociaciones de Mieres en conmemoraciones de actos, etc. En la sala polivalente realizan asambleas. Disponen de una taquilla que pueden ceder.

D. Juan Antonio González Ponte valora la disposición de las asociaciones presentes a compartir en la medida de lo posible, por eso les pide que se coordinen entre ellos, para una optimización de recursos, hasta que se pueda hacer una valoración de los documentos de memoria y programas que presentará cada entidad, que permita al Ayuntamiento reestructurar estas cesiones.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14.15.

El Concejal Delegado del Participación Ciudadana

Fdo. D. Juan Antonio González Ponte



La secretaria de actas

Fdo. D^o Leontina Gómez Alvarez